

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA

**INFORME DE ACTIVIDADES
AGOSTO 2017 – JULIO 2018**

**COORDINADOR
DR. PEDRO ENRIQUE GARCÍA RUIZ**

INFORME AGOSTO 2017 – JULIO 2018

1. Inscripción y graduación de alumnos

- 1.1 Inscripción
- 1.2 Graduación

2. Proceso de admisión

- 2.1 Procedimiento de admisión a la maestría
- 2.2 Procedimiento de admisión al doctorado
- 2.3 Aspirantes (ingreso por campo de conocimiento)
- 2.4 Inconformidades

3. Tutores

- 3.1 Relación tutores-alumnos
- 3.2 Campo de conocimiento de mayor saturación
- 3.3 Renovación de subcomités de campo de conocimiento

4. Presupuesto

- 4.1 Convenios
- 4.2 Profesores invitados (PAEP)
- 4.3 Movilidad: profesores
- 4.4 Movilidad: alumnos

PRESENTACIÓN

El Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía es parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En los meses de enero a mayo del presente año se preparó la evaluación del Programa de Doctorado, para renovar su acreditación en el nivel Internacional.¹ El estatus actual del programa es de aceptado para evaluación; entre agosto y principios de septiembre se llevará a cabo la evaluación plenaria y los resultados se darán a conocer a finales de septiembre de 2018.

El Programa de Maestría en Filosofía renovó su adscripción el año pasado, manteniéndose en el nivel de Consolidado.² El periodo otorgado fue de cuatro años, por lo que deberá evaluarse nuevamente en 2021.

1. INSCRIPCIÓN Y GRADUACIÓN DE ALUMNOS

1.1 Inscripción semestral

En el semestre 2018-1 hubo un total de 188 alumnos inscritos. Se registraron 17 alumnos de doctorado de primer ingreso y 48 alumnos de primer ingreso de maestría; se reinscribieron 81 alumnos de doctorado y 40 de maestría, y además se registraron dos alumnos de movilidad internacional (1 de doctorado y 1 de maestría). En el semestre 2018-2 el total de alumnos inscritos fue de 191; se reinscribieron 98 alumnos de doctorado y 87 de maestría; ingresaron 5 alumnos de doctorado y se recibió a una alumna de movilidad internacional que llevó a cabo una estancia doctoral.

La inscripción registrada para el semestre 2019-1 es de 75 alumnos de reingreso al doctorado y 50 de reingreso a maestría. La inscripción de primer ingreso fue de 32 alumnos para maestría y 9 para doctorado.

La oferta académica del semestre 2018-1 fue de 27 seminarios de campo de conocimiento, 39 seminarios de investigación y 20 cursos de campo de conocimiento.³ En 2018-2 se ofertaron 27 seminarios de campo de conocimiento, 41 seminarios de investigación y 21 cursos de campo de conocimiento.⁴

Para el semestre 2019-1, la oferta académica es de 21 seminarios de campo de conocimiento, 48 seminarios de investigación y 25 cursos de campo de conocimiento.

En relación con la oferta académica del Programa se han reconocido dos problemas; por una parte, se registra un número excesivo de cursos en algunos campos de conocimiento, con el resultado de que no todos los grupos reúnen el mínimo de alumnos para permanecer

¹ Programas que tienen colaboraciones en el ámbito internacional a través de convenios que incluyen la movilidad de estudiantes y profesores, la codirección de tesis y proyectos de investigación conjuntos. (Fuente CONACYT)

² Programas que tienen reconocimiento nacional por la pertinencia e impacto en la formación de recursos humanos de alto nivel, en la productividad académica y en la colaboración con otros sectores de la sociedad. (Fuente CONACYT)

³ En primer semestre los alumnos cursan un seminario de temas selectos de campo de conocimiento, un curso de campo de conocimiento y un curso optativo. En tercer semestre cursan un seminario optativo y el seminario de investigación del campo de conocimiento en el que están inscritos.

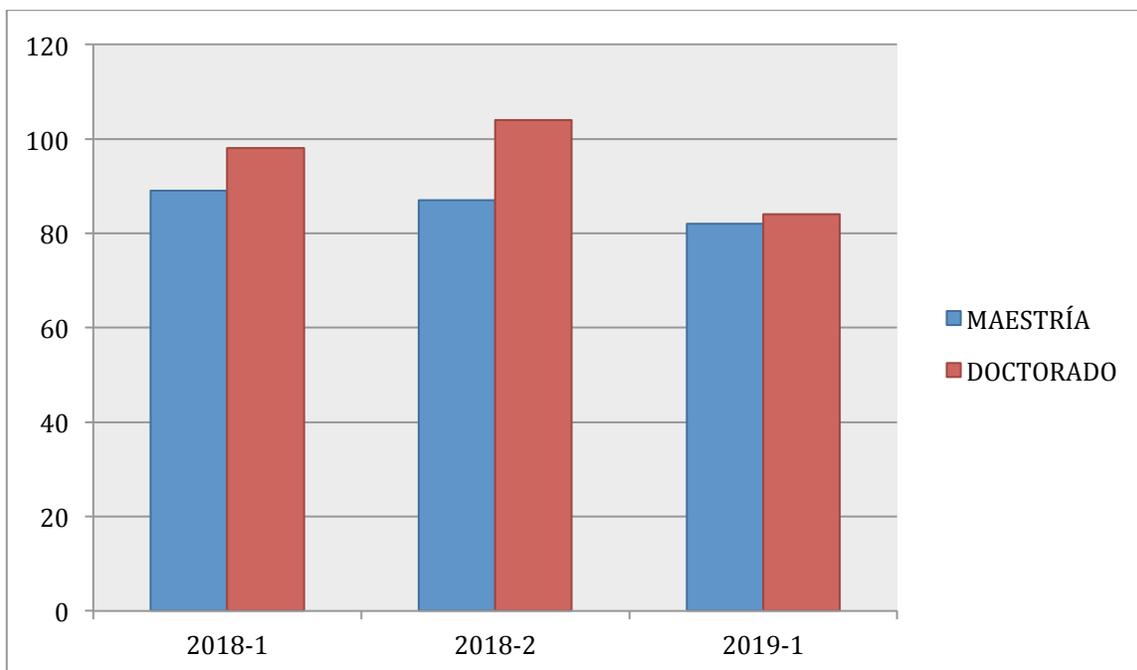
⁴ En segundo semestre los alumnos cursan un seminario de temas selectos de campo de conocimiento, un seminario optativo y un curso optativo. En cuarto semestre cursan el seminario de investigación del campo de conocimiento en el que están inscritos, para concluir su trabajo de tesis.

abiertos (2 alumnos); por otra parte, hay campos de conocimiento en los que no se presentan suficientes alternativas para los alumnos o que, de acuerdo con los estudiantes, no tienen relación con sus proyectos de investigación.

Para resolver el problema de la oferta excesiva y garantizar el rigor académico de los cursos y seminarios, el Comité Académico avaló la propuesta de que únicamente los tutores vigentes en la planta del Programa pueden proponer cursos, ya sea de manera individual o en coimpartición. La participación de profesores externos sólo se aceptará cuando se trate de profesores invitados, que sean profesores titulares o investigadores de tiempo completo en sus entidades de adscripción y que pertenezcan al SNI o a un sistema semejante (Acuerdo del Comité Académico en sesión del 4 de junio de 2018).

El segundo problema ha resultado más difícil de resolver, pues aunque los tutores tengan conocimiento del proyecto de los alumnos, es muy difícil desarrollar cursos que abarquen los diversos temas de investigación que se desarrollan en el Posgrado. En vez de ello, se han considerado propuestas como el desarrollar cursos generales o introductorios, que acerquen a los alumnos a los problemas y autores principales de sus respectivos campos de conocimiento.

INSCRIPCIÓN SEMESTRAL



1.2 Graduación

La graduación acumulada entre agosto de 2017 y julio de 2018 fue de 59 alumnos, de los cuales 22 son de doctorado y 37 de maestría. El campo de conocimiento con mayor número de graduados en doctorado es Filosofía de la Cultura, con 8 alumnos. Le sigue Metafísica y Ontología, con 3 alumnos. En maestría, el campo de conocimiento con mayor número de graduados es Metafísica y Ontología, con 8 alumnos, seguido de Filosofía Política, con 7 alumnos graduados.

Del total de alumnos graduados en el periodo, 7 de doctorado y 10 de maestría obtuvieron el grado en los tiempos establecidos por el reglamento del Programa para efectos de eficiencia terminal; es decir, 4.5 años para el doctorado y 2.5 años para la maestría. Cabe señalar que una alumna de doctorado obtuvo el grado en 3.5 años, mientras que un alumno de doctorado y uno de maestría lograron graduarse en los tiempos exactos que señala el plan de estudios (2 años para maestría y 4 para doctorado).

La eficiencia terminal de la generación 2014-1 de doctorado, a la cual pertenecen los 6 alumnos graduados en 4.5 años o menos, es de 22%. La generación 2016-1 de maestría, a la cual pertenecen los 10 alumnos graduados en 2.5 años, tiene una eficiencia terminal de 26.3%.

Los campos de conocimiento con mayor número de alumnos graduados en tiempo son Estética, con cuatro alumnos de doctorado y uno de maestría; Filosofía de la Cultura, con tres alumnos de doctorado; y Ética, con dos alumnos de doctorado y uno de maestría.

PORCENTAJE DE GRADUACIÓN DE LAS ÚLTIMAS CINCO GENERACIONES

Generación de Doctorado	Porcentaje de graduados de la generación	Porcentaje de graduados a 4 años	Porcentaje de graduados a 4.5 años
2010-1	68.4 %	10.5 %	18.4 %
2011-1	55 %	5 %	20 %
2012-1	37.8 %	5.4 %	27 %
2013-1	77%	-	25%
2014-1	33%	3.7 %	22%

Generación de Maestría	Porcentaje de graduados de la generación	Porcentaje de graduados a 2.5 años	Porcentaje de graduados a 3 años
2012-1	72 %	9.8 %	26.2 %
2013-1	52 %	15.4 %	25 %
2014-1	27 %	15.9 %	22.7 %
2015-1	72.7 %	20.45 %	25 %
2016-1	34%	26.3 %	7.8 %

GRADUADOS AGOSTO 2017 – JULIO 2018

CAMPOS DE CONOCIMIENTO	MAE	DOC	TOTALES
EPISTEMOLOGÍA	1	2	3
ESTÉTICA	6	3	9
ÉTICA	6	1	7
FILOSOFÍA DE LA CULTURA	5	8	13
FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN	1	0	1
FILOSOFÍA POLÍTICA	7	3	10
LOGICA, FIL. DEL LENGUAJE Y MENTE	0	1	1
METAFÍSICA Y ONTOLOGÍA	8	4	12
SIN ÁREA / PLAN ANTIGUO	3	0	3
TOTALES	37	22	59

2. PROCESO DE ADMISIÓN

2.1 Proceso de admisión a Maestría

Para la convocatoria de ingreso 2019-1 se aplicó el examen de admisión elaborado por los subcomités de campo de conocimiento. Los aspirantes a maestría presentaron el examen en las instalaciones del Centro de Evaluación Automatizado Tlatelolco, mediante la plataforma que la Facultad de Medicina habilitó para aplicar exámenes en línea. Por acuerdo del Comité Académico, en esta convocatoria se estableció el dictamen de los proyectos como parte del proceso de admisión a la maestría, pues anteriormente la calificación del examen, que debía ser mínimo de 8 para considerarse aprobatoria, era el principal factor para determinar si los aspirantes pasaban a entrevista con el subcomité.

Se registraron 103 aspirantes, de los cuales 83 completaron la entrega de documentación, se presentaron al examen y entregaron sus proyectos para que se enviaran a dictaminar. De ellos, 40 aspirantes acreditaron la etapa de evaluación, al obtener dos dictámenes favorables en sus proyectos y aprobar el examen con calificación mínima de 8 (sólo en algunos casos excepcionales, que se detallarán más adelante, pasaron a entrevista aspirantes que tuvieron calificación menor a 8 en el examen, pero recibieron dos dictámenes favorables en sus proyectos). Estos 40 aspirantes, más 9 que venían de la convocatoria anterior (2018-1) y estaban cursando prerrequisitos, pasaron a entrevista con los subcomités de campo de conocimiento.

Después de la etapa de entrevistas y tras la validación de resultados por parte del Comité Académico, 33 aspirantes resultaron aceptados. Uno de ellos renunció a la inscripción. A 7 aspirantes más se les asignaron prerrequisitos, ya que no cuentan con antecedentes en filosofía.

2.2 Proceso de admisión a Doctorado

Para la convocatoria de ingreso 2018-2 se aplicó el examen de admisión elaborado por los subcomités de campo de conocimiento. Los aspirantes a doctorado presentaron el examen en las instalaciones del Centro de Evaluación Automatizado Tlatelolco.

Se registraron 27 aspirantes, de los cuales 17 completaron la entrega de documentación, se presentaron a examen y entregaron sus proyectos para que fueran dictaminados. Después de que se revisaran los exámenes y se dictaminaran los proyectos, 11 candidatos pasaron a entrevista con los subcomités y 5 de ellos fueron aceptados.

El proceso de selección para ingresar al doctorado en el semestre 2019-1 se llevó a cabo en los mismos términos, aunque, como en el caso de maestría, se incorporó el requisito de que los aspirantes debían obtener dos dictámenes favorables en su proyecto para pasar a entrevista con los subcomités.

Se registraron 34 aspirantes; todos completaron la entrega de documentos, se presentaron al examen y entregaron el proyecto para que se dictaminara. 17 pasaron a entrevista con los subcomités de campo de conocimiento y 9 resultaron aceptados.

2.3 Aspirantes (ingreso por campo del conocimiento)

DOCTORADO EN FILOSOFÍA CONVOCATORIA DE INGRESO 2018-2

CAMPO DE CONOCIMIENTO	DOC
EPISTEMOLOGIA	1
ESTETICA	-
ETICA	-
FILOSOFIA DE LA CULTURA	2
FILOSOFIA POLITICA	1
FILOSOFIA DE LA RELIGION	-
LOGICA, LENGUAJE Y MENTE	1
METAFISICA Y ONTOLOGIA	-
TOTAL	5

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FILOSOFÍA CONVOCATORIA DE INGRESO 2019-1

CAMPO DE CONOCIMIENTO	DOC	MAE	PRERREQUISITOS	TOTALES
EPISTEMOLOGIA	-	1	-	1
ESTETICA	2	4	1	7
ETICA	1	6	-	7
FILOSOFIA DE LA CULTURA	2	5	-	7
FILOSOFIA POLITICA	-	7	2	9
FILOSOFIA DE LA RELIGION	1	4	2	7
LOGICA, LENGUAJE Y MENTE	-	2	-	2
METAFISICA Y ONTOLOGIA	3	4	2	9
TOTALES	9	33	7	49

INGRESO POR CAMPO DE CONOCIMIENTO

CC	2017-1		2018-1		2018-2		2019-1	
	M	D	M	D		D	M	D
EPISTEMOLOGIA	4	3	2	0		1	1	-
ESTETICA	6	0	9	1			4	2
ETICA	6	1	4	3			6	1
FILOSOFIA DE LA CULTURA	6	4	10	3		2	5	2
FILOSOFIA POLITICA	10	4	9	5		1	7	-
FILOSOFIA DE LA RELIGION	1	1	4	1			4	1
LOGICA, LENGUAJE Y MENTE	4	1	5	2		1	2	-
METAFISICA Y ONTOLOGIA	7	3	15	2			4	3
TOTALES	44	17	58	17		5	33	9

2.4 Inconformidades

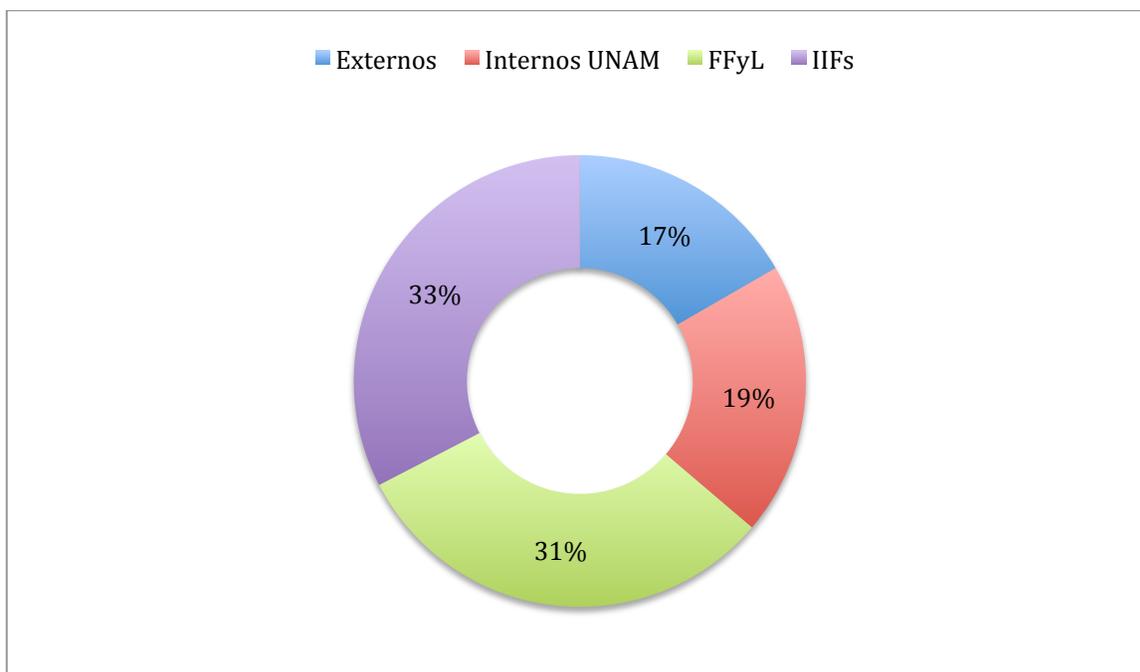
Algunos aspirantes y tutores del campo de Metafísica y Ontología manifestaron su inconformidad con el examen que se aplicó para maestría y doctorado, pues consideraron que el autor elegido no era un clásico del área y el texto tenía un alto grado de dificultad. El Comité Académico resolvió que los exámenes de Metafísica y Ontología sólo se considerarían como parte de la evaluación general del alumno, pero no se utilizarían para definir si los aspirantes pasaban o no a entrevista. Por tal motivo, algunos aspirantes de este campo de conocimiento que tuvieron calificación menor a 8 en el examen continuaron en el proceso y pasaron a entrevista con el subcomité correspondiente.

Para evitar incidentes semejantes en futuras convocatorias, el Comité Académico acordó lo siguiente: “Los exámenes de admisión a maestría y doctorado se harán con base en textos de autores clásicos, **de Platón a Kant**. Se podrán emplear textos de autores fuera de este periodo, siempre que se consideren clásicos del campo de conocimiento en cuestión y que se elijan por **consenso de todos los miembros del subcomité**” (Acuerdo de la reunión del Comité Académico celebrada el 20 de marzo de 2018).

3. TUTORES

3.1 En la actualidad, el Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía cuenta con 138 tutores, distribuidos de la siguiente manera: 23 profesores o investigadores externos, 27 tutores internos de la UNAM, 45 tutores del Instituto de Investigaciones Filosóficas y 43 tutores de la Facultad de Filosofía y Letras.

TUTORES POR ENTIDAD DE ADSCRIPCIÓN



TUTORES POR CAMPO DE CONOCIMIENTO

Campo de Conocimiento	FFyL	IIFs	UNA M	Externos	Totales
Epistemología	9	15	6	8	38
Estética	11	6	8	3	28
Ética	12	11	6	9	39
Filosofía de la Cultura	26	7	14	5	52
Filosofía Política	12	10	9	9	40
Filosofía de la Religión	10	4	8	5	27
Lógica, Filosofía del Leguaje y Mente	6	21	0	1	28
Metafísica y Ontología	22	16	7	9	54

De agosto de 2017 a julio de 2018 se admitieron 3 nuevos tutores (1 de la Facultad de Filosofía y Letras; 1 del Instituto de Investigaciones Filosóficas y una tutora externa) Los campos de conocimiento que ampliaron su planta de tutores con estas incorporaciones son: Epistemología (1), Ética (1), Filosofía de la Cultura (1) y Metafísica y Ontología (1).⁵

3.2 Todos los subcomités de campo de conocimiento requieren completarse o reestructurarse. En la reunión de tutores que se llevó a cabo al finalizar el semestre 2018-2 (30 de mayo de 2018), los asistentes sugirieron una revisión de los criterios para ingreso y permanencia en el padrón de tutores, para incentivar la participación en los subcomités y en los procesos de evaluación y admisión.

4. Presupuesto

4.1 Convenios

Actualmente, el Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía no tiene convenios vigentes. En la última reunión de tutores se hizo la propuesta de elaborar una guía para convenios, en la que se establezcan el tipo de convenios que se busca tener, así como los objetivos y propósitos generales.

4.2 Profesores invitados (PAEP)

En el periodo de agosto a diciembre de 2017 se contó con la participación de 11 profesores invitados, con recursos del PAEP. Se desarrollaron 27 actividades académicas, entre las que se incluyen conferencias, talleres, ponencias en coloquios, seminarios y cursos con valor curricular y asesorías a estudiantes del posgrado. Dichas actividades beneficiaron a más de 240 alumnos, así como a profesores e investigadores del posgrado y alumnos de licenciatura.

⁵ Los nuevos tutores pueden solicitar su ingreso a un máximo de tres campos de conocimiento distintos.

4.3 Movilidad: alumnos

En 2017, la convocatoria del Programa de Becas Mixtas cerró antes de la fecha establecida, debido a que se agotaron los recursos. No obstante, se consiguió que se aprobaran 14 becas mixtas, 9 de maestría y 5 de doctorado. Dos alumnos de doctorado que no alcanzaron a participar en la convocatoria de Becas Mixtas llevaron a cabo sus estancias de investigación con los recursos de la beca nacional y con el apoyo del Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes de Posgrado de la UNAM.

En el primer semestre de 2018 se aprobaron 12 solicitudes de estancias de investigación en el extranjero (4 de doctorado y 8 de maestría). Todos los alumnos recibieron apoyo del Programa de Becas Mixtas de Conacyt y comenzarán sus estancias a partir de agosto de 2018.

Para lograr que la movilidad realmente cumpla con el propósito de ampliar la formación del alumno y contribuir al desarrollo de su investigación se establecieron algunos lineamientos para autorizar las estancias de investigación, la participación en eventos y la postulación para recibir apoyos como las Becas de Movilidad del Conacyt (antes Becas Mixtas) o el financiamiento del PAEP (Programa de Apoyo a los Estudiantes del Posgrado)

- Sólo se aprobarán solicitudes que propongan actividades relevantes para el desarrollo del proyecto de tesis.
- Los alumnos que hagan estancias de investigación deberán contar con la aceptación de un tutor en la institución que visiten y un plan de trabajo a desarrollar. Las estancias deberán programarse antes del 4º semestre en el caso de maestría y antes del 7º en el caso de doctorado. Los alumnos de doctorado que planeen sus estancias para el 5º o 6º semestre deberán presentar el examen de candidatura antes de irse.
- Los alumnos que asistan a eventos deberán hacerlo como ponentes y presentar trabajos relacionados con sus proyectos de investigación.

Los lineamientos anteriores fueron aprobados por el Comité Académico en la sesión del 13 de noviembre de 2017 y se dieron a conocer a los alumnos a través de la página web del Posgrado y de correos informativos.

4.4 Página web

Con el presupuesto operativo del Posgrado se inició el rediseño y actualización de la página web del Programa. Se espera que la nueva página esté habilitada a partir del mes de agosto.

4.5 Estudios de seguimiento a egresados y encuestas de opinión a estudiantes y tutores del programa

Con el apoyo de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) de la UNAM se llevaron a cabo dos estudios que permitirán evaluar el Plan de Estudios del Programa y formular estrategias para su actualización. El primero de ellos fue un estudio de seguimiento a egresados de maestría y doctorado, para conocer su opinión del plan de estudios y la importancia del programa para su formación académica y el desarrollo de su trayectoria profesional. El estudio se llevó a cabo el 4 de mayo de 2018 y contó con la participación de 25 egresados.

El segundo estudio es una encuesta de opinión para los estudiantes vigentes de maestría y doctorado y para los tutores del posgrado. El objetivo es conocer la valoración que alumnos y tutores hacen del plan actual y recibir sugerencias para mejorarlo. El periodo de aplicación de los cuestionarios está por concluir y se espera contar con los resultados en el mes de agosto.

La Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filosóficas colaboraron con el Posgrado para cubrir los costos de los estudios.